

La Polémica

Semanario defensor de los intereses morales y materiales de la Comarca Tortosina

Año IV

Precio de suscripción
Al mes. 0'50 ptas.

TORTOSA 30 SEPTIEMBRE 1916

Redacción y Administración
REPLA, 3.—Imprenta.

Núm. 164

La cuestión del Ayuntamiento

XII

A declaración de parte..

LA ÚNICA SOLUCIÓN

Hemos llegado a la más vergonzosa bancarrota. En el orden político y en el administrativo es tan completo el desastre, que no nos extrañaría encontrarnos el mejor día con las Casas Consistoriales cerradas y sin Alcalde, ni Ayuntamiento, ni empleados, ni dependientes, y la ciudad convertida en un fúersterio comunista y anárquico. Hace cuatro meses que está paralizada la administración. Cuatro meses hace, por la debilidad de arriba y por el cinismo de abajo, nadie satisface los arbitrios municipales, ni nadie cobra del Ayuntamiento. El carro de la administración se ha atascado al fin, y por entre la cerrazón del provenir sólo se vislumbra la anarquía.

La *Alcaldía* va rodando, *menospreciada*, con *vilipendio*, sin que nadie quiera recogerla. Los *tenientes de alcalde*, como los concejales, *liberales* y *conservadores*, hacen *transpaso* notarial de sus bienes para *eludir las responsabilidades subsidiarias*, otros *se ponen enfermos*, otros *renuncian sus cargos*. Los culpables directos del desastre, los concejales republicanos y socialistas, los que con su ignorancia y afán de populacheria nos han llevado a la anarquía, se bañan en agua de rosas, se rogojian complacidos de su obra, por que han visto realizado su programa, la ruina de nuestra ciudad y el *descrédito de todos los monárquicos* que son los *responsables indirectos del desastre*, los culpables por *omisión*, por *debilidad*, por *cobardía*, por *haber dejado hacer mangas y capirotes a una minoría analfabeta*, cínica y revolucionaria.

En este estado la administración municipal, en esta situación

nuestra ciudad, los que ponemos el amor a Tortosa sobre todas las aficiones y sobre todas las *políticas*, nos preguntamos: ¿debemos seguir mirando con los brazos cruzados, con la indiferencia tradicional cingérita que constituye la tónica, el rasgo saliente de la psicología tortosina, el *fracaso de los partidos monárquicos* que han ido cayendo en medio del *más glacial aislamiento*, combatidos por los adversarios y por los que por ser enemigos del adversario común debieran haber sido sus aliados? ¿Debemos seguir retrados en la torre del marfil del egoísmo, mientras la anarquía se desborda fiera por las calles y golpea nuestras puertas? A estas preguntas contestan el egoísmo, la pobreza de ánimo, la debilidad de espíritu. Los republicanos, que son los autores del desastre; los republicanos, que con su ignorancia y su sectarismo nos han llevado a la ruina y al *descrédito*, si conservan un resto de lógica, de lealtad en sus convicciones, de valor cívico en sus almas, son los que deben *aceptar la Alcaldía y salvar la hacienda municipal*, poniendo en práctica y haciendo efectivo los arbitrios, recargos y repartos que ellos *propusieron y aprobaron* para la sustitución de consumos; los presupuestos municipales que ellos *confeccionaron* y ellos aprobaron; el reparto de utilidades por ellos *inventado* por ellos *confeccionado*, por ellos anulado cobrando del vecindario sin excluir a nadie, el monstruoso reparto de 224 mil pesetas. Ellos, los republicanos, son los que tienen el deber de encauzar la administración municipal que ellos han perturbado, que ellos han *depreciado*. Ellos, sólo ellos, están obligados a arbitrar recursos para pagar al Tesoro a la *Diputación*, a los *proveedores* a los empleados, que hace meses no cobran, ellos son los que tienen de-

ber de levantar nuestro *crédito* y el buen nombre de Tortosa, hoy despreciado y vilipendiado.

Nuestros republicanos no son de los que constituyen, sino de los que derriban; su labor no tiene otra finalidad que destruir al adversario por todos los medios, aunque para ello tengan que pasar por entre las ruinas de Tortosa. La concepción política de nuestros republicanos es diferente de la de los demás republicanos de España. Los Barcelona, por ejemplo, siendo mayoría en el Ayuntamiento, no suprimen los consumos porque esta medida afectaría al *crédito municipal*; los de Tortosa, en cambio lo han hecho aún sabiendo que la supresión sería un desastre que afectaría, no solo a la honradez municipal sino a la ciudad.

Además, los concejales republicanos han demostrado que son unos ignorantes, unos analfabets en administración municipal. *No aceptarían la Alcaldía*, primero porque no está en sus propósitos hacer labor positiva, sino destruir; pero, si fuera lo contrario, si quisieran laborar para Tortosa, si sintieran en sus almas un resquicio de patriotismo, tampoco aceptarían la Alcaldía, porque su ignorancia les asegura un ruidoso fracaso. Como el genio del mal, contemplan sonrientes como la anarquía lo invade todo y lo destruye todo.

(Continuara)

Pasatiempos

¡Sabedlo, dioses mayores de la civilización y de la cultura europea, que tenéis vuestra mansión terrenal en las columnas del egregio semanario *España*...!

¡Sabedlo y sombras! en el pueblo que es cabeza del distrito que representa en Cortes el ex nuestro de escuela, gran admirador y devoto del antifilomenista y anti-taurino Eugenio Noel, se corren vacas ó toreros, con tolerancia del alcalde y de los concejales y del Comité de esa lumbrera pedagógica, aparecida por generación espontánea en el mundo de la ciencia llamado Marcelino Domingo...!

¿Qué dirá ahora Eugenio Noel

de ese nuevo cacique, que deja celebrar capeas y embrutecer al pueblo con ese bárbaro espectáculo?

¿Es que como los caciques andaluces, á cambio de la tiranía que sobre sus esclavos ejerce, les da toros, y les quita el pan, la libertad y la independencia de ellos y de sus familias?

¿O es que les deja gozar de ese espectáculo *inculto, grosero y repugnante*, para distraerles á fin de que no vean los estragos político-económico-administrativos, que el santón errabundo y triste y sus siervos de la gleba, cometen en esta desgraciada ciudad?

¿Es que ese *inconsútil regenerador*, tan valiente y lenguaraz en el Parlamento... no se atreve á torcer las inclinaciones de sus súbditos, ó es que piensa y con razón que si les amonestara le podrían contestar: no es más salvaje que correr toros, apedrear y albar á indefensos ciudadanos, y á estas tuas de muertos ilustres?

Ahora nuestro héroe ha ido á Marruecos.

¿Queréis saber cual es su misión? Pues buscar algo *sensacional*; algo que no haya dicho, ni escrito, nadie; algo que le de pie para *soltar* todo su *edificante y cultural* repertorio de palabras gruesas.

Porque él, como Samblancat, y como otros imitadores, de su estirpe soberana, quieren empuñar el látigo como lo hacía Costa, y cascar de lo lindo á todo el mundo; pero como les falta autoridad, y talento y cultura y discreción, lo que en aquel hombre ilustre era genial, en sus copistas resulta ridículo, procaz y grosero, por falta de preparación y de estudio.

Pero haya ó no haya motivo para tirar las piernas por alto, él, no regresará de Africa con las manos vacías. La cuestión es justificar el viaje y... á la verdad, á la razón, á la justicia, al patriotismo y á la prudencia... que los parta un rayo; ya que por encima de todas esas *minucias*, está el éxito personal, aunque se base en la mentira y ceasione la deshonra de la patria.

Como saben nuestros lectores, Cambó, tuvo la mala ocurrencia de aludir á nuestro diputado con

motivo de la discusión del Mensaje, haciéndole con ello un señalado favor. Cambó al proceder así, pensó en la gratitud de los hombres. Pero no pensó que hay gentes que suelen morder las manos de los que les ayudan á trepar.

Nosotros le recordamos lo que ocurrió aquí en Tortosa con su protegido, cuando lo de Solidaridad. Nosotros no sabemos el caso que había Cambó de nuestras advertencias. Probablemente ninguno.

Pero la realidad ha venido á darnos la razón más pronto de lo que podíamos imaginarnos, ya que el jaleado *Marceli*, desde su órgano en la prensa de esta ciudad, dice que el caciquismo de la Lliga es de lo más repugnante, inmoral y tiránico y que hay que acabar con él cueste lo que cueste.

Y por contera, defiende al candidato de Lerroux, al candidato de aquel contra el cual tronó en la asamblea de Tarragona; al candidato de aquel que insultó á sus compañeros, amigos y protectores del Bloc; al candidato del más acérrimo catalanista; y al propio candidato, que es andaluz, y canero, y por tanto de fuera de la casa y de la gran familia catalana.

¿Hablaban ustedes de lógica y de gratitud y de seriedad?

¡Buenas y gordas nuevas de Dios!

Pero no teman que él no inclinará la balanza en ningún sentido. Primero, porque no puede; y segundo, porque es un hombre que se compromete con todos, y no cumple con nadie.

Y sino vean lo que han hecho en el período álgido de la lucha; abandonar á Lerroux, quien acaso prometiera su apoyo; y abandonar á Cambó, al que no es difícil le diera alguna esperanza... y poner pies en polvorosa, por lo que pudiera tronar...

Del mismo modo que ha procedido con los vecinos de la Cava que fueron á visitarle. En cuanto vió el nublado que se le venía encima, puso tierra de por medio, y dijo: ¡ahí queda eso, y que los se villanos se la compongan con el alcalde mayor...! Y que los regionalistas y radicales se muelan á palos, tiros y pedradas... que cuanto menos queden para contarlo, mejor para mí...!

DE RE PECUARIA

Ha ya muchos años que los ganaderos de esta comarca, pedían con gran insistencia la modificación del pliego de condiciones, con sujeción al cual, sacábanse á subasta los montes de Buinaca y Fullola, en el sentido de autorizar el aprovechamiento para mil cabezas de lanar, otras mil de cabrío y ningano de vacuno.

Con el indicado objeto la Cámara Agrícola de esta ciudad, atenta siempre al cumplimiento de su deber, solicitó, en nombre de los ganaderos,

el apoyo del senador D. José Elías de Molins,

El referido señor contestó con la diligencia que le caracterizaba, incluyendo una carta del ministro del ramo, que tuvimos el gusto de publicar en estas columnas, en la cual el ministro de Fomento prometía complacerle.

Mas tarde, con el mismo fin, acudimos al diputado que también nos remitió una carta del mismo ministro que decía que tendría muy presentes sus deseos, y que también dimos á la publicidad.

Pero pasaron días y semanas y meses, y por fin anunciarse lo subasta, con arreglo al pliego de condiciones antiguo, sin mediar, ni atender los deseos de los ganaderos de este país, ni la recomendación del senador y del diputado.

En vista de ello y perdidas ya todas las esperanzas nos dirigimos á nuestro estimado amigo el abogado D. José Foguet, que representa en Tortosa la política del Excmo. Marqués de Marianao, jefe del partido liberal en la provincia de Tarragona, para que recomendará al referido señor el pleito de los ganaderos.

Y efectivamente; fueron tales los esfuerzos del señor Marqués de Marianao, que al cabo de poco tiempo el señor Foguet nos manifestó que el asunto estaba resuelto tal como lo habíamos solicitado, según le participaba su jefe.

Verificóse mas tarde la subasta con el pliego de condiciones modificado en el sentido ya expuesto; pero ahora, por abandono del representante en cortes que sufrimos; han vuelto las cosas al ser y estado que se encontraban antes; la subasta se ha declarado desierta; los ganaderos han visto defraudadas sus legítimas aspiraciones; el Ayuntamiento con un ingreso que se le va de las manos; y con peligro de quedarse sin carne para el abasto público.

Y nosotros convencidos de que estamos sin diputado, y viendo como el que tiene la obligación de velar por los intereses de su Distrito, los abandona, y únicamente se dedica al fomento de todo lo que sea beneficioso para su endiosada personalidad, acudimos otra vez en nombre de los ganaderos de Tortosa al representante del partido liberal nuestro querido amigo señor Foguet, y le rogamos interponga sus buenos oficios con su jefe Excmo Sr. Marqués de Marianao, para que se dignen ampararlos y protegerlos en sus justas reclamaciones.

Y teniendo la seguridad de que han de poner en juego sus valiosas influencias para resolver esta enojosa cuestión en el sentido indicado, con la mayor rapidez posible anticipan las gracias más expresivas.

La cuestion del Matadero

Ya tenemos otra vez sobre el tapete la batallona cuestión del Matadero.

Nuestro estimado colega de *El Restaurador*, es el que acaba de plantearla, diciendo que es una vergüenza sacrificar las reses en el local inmundado y asqueroso en que ahora se hace, y llama sobre ello la atención del señor Gobernador Civil, y del Inspector provincial de Sanidad.

Nosotros opinamos como el querido colega, pero antes hemos de resolver una cuestión que deja en la penumbra, ó que al parecer no se atreve á

tocar por lo delicada y vidriosa.

Y esta cuestión previa ó nota aclaratoria es la siguiente: Si en realidad es una vergüenza utilizar el actual Matadero y lo abandonamos por las razones de to los conocidas y por todos lamentadas ¿á donde hemos de ir?

¿A Matadero nuevo? ¡Acabáramos! Ahora ya tenemos completado el pensamiento que *El Restaurador* expuso á medias.

Pero ahora nos toca á nosotros exponerle también la verdadera situación de las cosas en los actuales momentos, para que en su vista, proceda como su buen criterio le aconseje.

En primer lugar: el Ayuntamiento ha nombrado una Comisión encargada de dictaminar sobre este asunto, y que los señores que la forman, están recogiendo datos y antecedentes, para estudiarlos con imparcialidad y proponer á la Corporación lo que crean razonable y justo.

En segundo lugar: Los gravísimos inconvenientes que existen en el Matadero viejo, no son de hoy, sino de toda la vida.

En tercer lugar: De precipitar los acontecimientos, la única que saldría perdiendo sería Tortosa.

En cuarto lugar: De abandonar el Matadero viejo y acordar el traslado al nuevo, éste tampoco podría funcionar por faltarle los útiles necesarios y carecer de recursos el Ayuntamiento para adquirirlos.

Y en quinto lugar: Que hay multitud de cuestiones por resolver, que según el sesgo que tomen podrían ocasionar graves perjuicios á Tortosa.

Y por todas estas razones, y por otras que nos callamos por patriotismo, comprenderá nuestro querido colega *El Restaurador*, que los intereses del procomún, exigen un compás de espera no muy largo.

Y nada más por hoy.

Casualidades ó Cuquerías

En Gerona hubo hule; pero no cayó ningún pez gordo del republicanismo español...

El que pagó el pato fué un pobre obrero; los que visitaron el Hospital ó la cárcel son héroes anónimos del partido lerrouxista.

Y ante hechos tan elocuentes cabe preguntarse: ¿En que diablos consiste que cuando ocurre algo grave nunca resultan lesionados ni Lerroux, ni Naugues, ni Soriano, ni Marceino Domingo... y siempre van á parar al Hospital á la cárcel ó al cementerio, los desheredados de la fortuna?

En que diablos consiste que los inductores y causantes de los abortos y de las desgracias, nunca reciben ni palos, ni bufetadas, ni tiros, y los que cargan con todo lo malo, son los infelices que les siguen?

¿Es que cuando se reparten palos, tiros ó pedradas desaparecen de la escena... ó se evaporan ó es que las bajas les respetan?

¿En que diablos consiste que siempre triunfa el partido que acandilán esos valientes, y los únicos que sacan acías de diputado, y de senador y de concejal, son ellos; y los únicos que resuelven el problema de vivir sin doblar el espinazo, son ellos; y los únicos que cambian de posición social y política, son ellos; y los únicos que adquieren automóviles y palacios y se dan vida de gran Señor, y viajan en primera... son ellos, y los únicos que pagan el pato antes de las elecciones, y despues de las elecciones, y continúan trabajando como negros, si quieren comer, y tan pobres como antes, son esos obreros que les guardan las espaldas y se

convierten en carne de canor?

¿Es que los verdes han de ser siempre para el pueblo, y las maduras para sus explotadores? ¿Es que el pueblo será siempre menor de edad y tan imbécil, que no llegará á conocer nunca á sus verdugos.

**

Anotemos que para combatir á los regionalistas se han juntado los republicanos de toda clase tamaño y colores; que muchos monárquicos han prestado su ayuda á los enemigos la actual dinastía, y que los carlistas, con ó sin conocimiento de causa, han dado el triunfo á los enemigos del orden y de la religión.

Anotemos también que Naugues que cuando las elecciones, para senadores, de Tarragona, trató de callar á los radicales, y Lerroux que desde é Progreso puso como no digan duñas á Naugues, se han dado la mano.

Que Marcelino ha vuelto á tomar el pelo á Lerroux, prometiendo apoyarle en las elecciones de Gerona, y cuando ha llegado la ocasión, con toda la seriedad del mundo se ha largado á Marruecos, dejándole con un palmo de narices, como hizo en las últimas elecciones generales, que también le prometió desautorizar la candidatura del Bloc, ó separarse de él, sino la retiraban, y no hizo ni una cosa ni otra, y se quedó tan fresco como una lechuga, en el mes de Enero...

Señor Alcalde Mayor

Por Dios no deje que su órgano en la prensa local hable de la higiene y de la limpieza de esta desdichada población cuyos destinos le ha tocado en suerte regir, porque es igual que fomentar el asco y la pulcritud en un poblucho donde toda suciedad, desorden y abandono tiene su asiento.

Y si no cree lo que le decimos, sírvase darse un paseo por todas las calles de segundo orden de la ciudad, y muy particularmente por el Portal de Santa Ana y por el ensanche del populoso barrio de Remolinos, y se convencerá de la exactitud de nuestras afirmaciones.

Allí hubiera visto días atrás, junto al Matadero, en plena calle, y en pleno día, un marranillo muerto, hinchado como un bombo, lleno de un enjambre de moscas y despidiendo un olor nauseabundo.

Allí vería ahora mismo montones de escombros y de basura, *esccrementos* de animales mayores y menores; y de personas jóvenes y viejas que también depositan en aquellos lugares los líquidos y los sólidos excedentes de su organismo.

Allí verá la calle del Ebro con una de polvo que semeja el famoso desierto de Sahara; con pavimento tan accidentado y desigual que puede compararse á las montañas rusas; y por contera no hay bordillo, ni faroles; ni nada que demuestre que es una calle de una ciudad que dicen que debiera ser la segunda de la Provincia.

Y si luego ve que alrededor de los sufridos habitantes de aquella infeliz barriada, hay un cordón antisantitario formado por depósitos de estiércol y basura de todas clases, comprendería la razón que teníamos cuando afirmábamos que su flamante Bando de Policía y buen Gobierno, no serviría para maldita de Dios la cosa, y la que nos asiste hoy para llamar la atención de V. con el fin de que por amor al prójimo y al buen

nombre de la ciudad, acaba con tanta vergüenza.

Y ya que estoy al habla como no quiero desperdiciar esta ocasión para recordar lo muy oportuno que hubiera sido aprehender el estiage del Ebro, á fin de obligar á que todos los propietarios de casas lindantes con dicho río, prolongaran hasta donde puedan, las cañerías de los escusados y aguas sucias, con lo cual se evitarían malos olores, espectáculos poco edificantes y posibles alteraciones de la salud pública cuya conservación le compete.

Si así lo haceis Dios y el vecindario os lo premien.

De lo contrario, Dios y Tortosa os lo demanden.

NUESTRA PROTESTA

De aquellos polvos, vienen esos lodos

El Sr. que hace de alcalde, cuando tomó posesión de su cargo, dijo que sería alcalde de la ciudad, no de su partido...

Y el alcalde, de buena ó de mala gana, ha hecho todo lo contrario de lo que prometiera...

**

Un día le pidieron la cabeza de inspector de policía Sr. Fremont, y nuestro hombre, no tuvo arrestos para negarse á exigencia tan injustificada: ya que nuestro amigo era un empleado modelo que cumplía con su deber, sin miras artísticas ni personales é incapaz de cometer el menor atropello... por nada del mundo. Además como hijo de Tortosa, conocía á todos sus conciudadanos, trataba á cada cual como se merecía, y en vez de crear conflictos, los evitaba con su tacto y habilidad indiscutibles.

Pero como la cuestión no era ad-

ministrar justicia seca, sino servir los intereses de partido y los rencores y las venganzas de los que han caído sobre Tortosa como bólidos, se echo sin pagarle á nuestro amigo señor Fremont, por el enorme delito de no doblegarse ante el despótico proceder de ningún cacique, rojo, ni negro, ni azul.

Y tras de semejante conducta vino la declaración de incapacidad lanzada al rostro de todos los tortosinos, al buscar fuera de casa al que había de sustituir al señor ya citado. Y como no podía menos de suceder, al encargarse de la Inspección de vigilancia un señor forastero que desconoce en absoluto lo que es Tortosa y al verse rodeado de gente dominada por el odio á sus enemigos, y dirigido por unas autoridades excesivamente complacientes, la consecuencia inmediata había de ser la realización de atropellos, contra personas dignísimas, como el perpetrado la otra tarde en el «Café Siboni, contra nuestros queridos amigos D. Pedro Vidiella y don Ricardo Oliverés, al pretender prenderlos como si fuesen terribles malhechores. Y ante tal proceder; y ante imprudencias tales, los verdaderos tortosinos que llenaban el local, formularon energética y ruidosísima protesta, é hicieron comprender al Sr. Inspector, que los tortosinos, aun que muy buenos y complacientes, y tolerantes cuando se pretende abusar de su paciencia, saben volver por los fueros de su dignidad ultrajada, y bailar al son que les tocan...

Pero lo que mas indigna no es que un forastero mal aconsejado, y desconocedor del terreno que pisa y de los hombres que le rodean, y de las autoridades que le mandan, cometa un error de tanto bulto, por no calificarlo de otra manera; sino que un periódico local dirigido por otro forastero, para justificar lo injustificable un cinismo que asusta, tergiversa los hechos, desfigura la verdad, excita las pasiones, insulta y amenaza á todo el mundo y prepara un día de luto para Tortosa, dejando caer además sus inmundas acusaciones sobre la

guardía-civil y su dignísimo Jefe; sobre el celoso y recto Juez de primera instancia, y sobre personas respetables con el ánimo de empañar sus honrados nombres.

Y ante tanta locura, ante tanta desfachatez, ante tanta procacidad, ante tanto escándalo, no culpamos al Jefe de policía, ni á los que le rodean que buscan un sueldo allí donde lo hallan; ni á los que á la sazón ocupan el poder municipal; ni al Sr. Gobernador civil, sino al diputado forastero que nos tocó en desgracia, y á los que llamándose republicanos, toleran impasibles que se deshonre al partido, y no piden la dimisión inmediata, por ineptitud ó por exagerada complacencia, á los que consienten la realización de tales fechorías, ¡Estos, son los verdaderos culpables de todo!

Para todos nuestros lectores

CUPON REGALO

LA POLEMICA

descando que sus numerosos lectores

LEGYABON

No debe faltar en ninguna casa y en especial fondas, cafés, comunidades, hospitales, cuarteles y centros de gran limpieza y lavaderos publicos.

SUSTITUYE CON GRAN VENTAJA TODA CLASE DE JABONES Y LEGIAS POR SU ECONOMÍA Y RESULTADOS

Producto higiénico y de un olor agradable

Lo mejor para lavar sin jabón: platos, suelos, cristales, etcétera y toda clase de ropas blancas, negras y de color, sin quemar los tejidos ni descolorarlo.

EN 1 HORA LAVA LO QUE EN JABON SE NECESITAN 6

Probarlo es aceptarlo

LEGYABON Por su espuma y limpieza produce los mismos efectos y aplicaciones al mejor de los jabones no solo para lavar ropas sin descolorar ni quemar sino para toda clase de lavados.

Se expede en potes de 1 libra al precio 0'50 pesetas

Único depósito para la venta al pormayor y menor,

Repla, 5, bajos.—Tortosa

Grades descuentos en los pedidos al pormayor.

de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fiia cartulina «Bristol» de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de LA POLEMICA

Tortosa. Imp.—Foguet.

dicho extremo no le satisfacían, que procuraría aclararlo debidamente, aunque á su entender no hacía falta, pues modo que estan expresadas las ideas referentes á este particular y despues de las comunicaciones mediadas entre la Compañía y la Comunidad, en una de las cuales la primera aceptó é hizo suyo el compromiso adquirido por el señor Romañá, no cabe la menor duda que las reclamaciones desde aquel momento han de entablarse contra la Compañía y no contra dicho señor, por cuales motivos no se puede acceder á que se quede el acta sin aprobar.

El señor Gilabert opina como la Presidencia.

Como insistiera el señor Lluch en sus manifestaciones, el señor Foguet rogó que dijera de una manera clara y terminante, si sus palabras querian significar un voto de censura para la Directiva ó para su Presidente.

El Sr. Lluch: No son flores que le dedico.

El Sr. Foguet: Entonces, ruego otra vez al Sr. Lluch, que formalice el voto de censura, y si la mayoría opina como é; pues yo por lo menos, sin aclarar nuestra situación, no continuo ni un segundo más en este puesto que inmerecidamente ocupo, gracias á vuestro favor; por cuyo motivo desde este instante pongo la dimisión de mi cargo á la disposición de la Junta General; porque aunque agradezca mucho la distinción de que fui objeto, entiendo que procederé con más libertad desde fuera de la Directiva, ya que debo manifestar que no estoy conforme con el rumbo que llevan los asuntos de esta casa; ni por nada del mundo hallome dispuesto ha cejar en la campaña que desde fuera de ella emprendi contra todo lo que he considerado perjudicial á los intereses del país regante, y menos he de renunciar á la modesta significación que ello me ha dado, honrandome sobremanera, aquí y fuera de este lugar.

El Sr. Presidente: Despues de las explicaciones que acabo de dar al Sr. Lluch, no encuentro oportuna la actitud adoptada por el señor Foguet.

El Sr. Foguet: Es que lo expuesto por el Lluch, equivale á

sidales, añadiendo: antes se nos hablaba de la posibilidad de que pudiera faltarnos agua, y por tanto, de la conveniencia de adquirir los dos saltos del Azud de Chert; antes se nos hablaba tambien de la construcción de caminos por todo el Delta izquierdo, de la confección del catastro parcelario, del mejoramiento del plan de riegos, de la rectificación de todas las deficiencias que pudieran notarse en los tramos ya construidos, y todo aquello que ahora no se menciona, nos lo proporcionaban por 15 pesetas por jornal, con la obligación de entregarnos los dos canales en el improrrogable plazo de 50 años; y segun veo, actualmente pagaremos 8 pesetas por cánon, 3 por Sindicato y 2 pesetas ó más para atender las necesidades de la Comunidad que en junto suman 13 pesetas, y despues solo Dios puede saber cuando pasarán los canales á poder de los propietarios. Eso sin contar con que de aquí á 3 años la Comunidad puede imponernos 10 pesetas por cánon, en cuyo caso pagaríamos las consabidas 15 pesetas, pero no dispondríamos de carreteras, plano parcelario, saltos de agua del Azud, etc. etc; y para adquirir todas esas ventajas, vendrán nuevos repartos, y entonces serán los lamentos. La Presidencia opina que lo expuesto no es objeto de discusión en estos momentos. Otros muchos asociados que ven á donde va el señor Foguet no opinan como el señor Presidente.

El señor Domingo propone se suspenda la sesión hasta las 3 de la tarde, y así se acuerda.

A las 3 y media reanúdase la sesión con la lectura de una proposición que fué aprobada por unanimidad suscrita por D. José del Romero Despujol, D. Pedro Carsi, y D. Ricardo Domingo, encaminada á que las rectificaciones y obras nuevas ó complementarias que tengan que hacerse en el plan de riegos construido ya, á juicio de los peritos de la Compañía, y de la Comunidad, y en caso de discordia á juicio de un tercero, corran de cuenta de la Real Compañía.

Como para que dicha proposición tuviera eficacia legal

Especialidades de la Farmacia Rech

Pildoras febrífugas y fundentes contra la Molsa.
 Pomada Aromática compuesta.
 Untura de Segarra contra el dolor.

FABRICA DE ALPARGATAS
 DE
 F. LLASAT

IMPRESA J. FOGUET

TRABAJOS DE TODAS CLASES

Prontitud ❖ Esmero ❖ Economía

Calle del Repla, núm. 3.—TORTOSA

DINERO... ahorrará

El que se surta de IMPRESOS COMERCIALES ó SELLOS DE CAUCHO de la acreditada casa de **Manuel Lopez Ortega** (HIJOS) Encomienda, 20, dup. Apartado Correos 171 Madrid. Fundada en 1882. Condiciones para ser Corresponsal á quien lo solicite.—Catálogo gratis.

- 6 -

hacia falta la presencia del Sr. Romañá, para aprobarla, convino en avisar á dicho señor, pero cuando se le iba á mandar recado, presentóse y declaró que hacia suya en todas sus partes la citada proposición; en vista de lo cual diéronle expresivas gracias los señores Forcadell y Domingo; ocurriendo luego un pequeño incidente entre el señor Lluch representante de don^a Teresa de Montagut y el señor Romañá, que dió lugar á que la mayoría de los reunidos prorumpiera en grandes rumores, desviando con gran habilidad la cuestión el señor Presidente.

Después presentóse otra, suscrita por los señores Miró, Foguet, Lluch y Gimenez, rogando, (porque la Comunidad no puede pedir ni exigir, pues para ella todo son obligaciones, errores y torpezas,) que se les rebaje de la cuenta presentada por la Compañía, por la construcción de las obras, una buena suma, en vista de que estaba presupuesto en 2 pesetas el metro cubico de tierra, y luego resulta que otros sub-contratistas se las hicieron á 60 céntimos el metro, siendo aprobada también por unanimidad.

Luego preguntó el Sr. Presidente: ¿Se aprueba la liquidación presentada por la Compañía por la construcción del plan de riegos secundario? (¿Y que importa cientos de miles de pesetas, añadimos nosotros?) Y la mayoría de aquellos adivinos, sin mirarlas, ni siquiera ser leídas por el señor Secretario, con una perspicacia que sería encantadora si se hiciese llamar, como si se tratase de la aprobación de una cuenta presentada por cualquier criada de servir, exclamaron aquellos cresos en tono despectivo; ¡Aprobado! como diciendo; ¡Pa day mendigo!

Ya más tranquilos todos, el Sr. Presidente propuso que fuesen reelegidos en sus puestos los Señores que han de salir de la Junta; pero el Sr. Lluch que tiene memoria, opuso; y entonces la presidencia pidió se suspendiera la sesión por 5 minutos para ponerse de acuerdo los señores socios respecto á la confesión de la candidatura, resultando des-

- 7 -

pues de reamudada, elegidos por unanimidad los señores siguientes:

DIRECTIVA

D. José del Romero Despujol.
 D. Juan Bautista Foguet.
 D. Agustín Dalmau.

SUPLENTES

D. Jo é Barnis Murall.
 D. Ramon Sabaté.

JUZGADO DE RIEGOS

D. Juan Lamote Herrera.
 D. José Viá Reventós.

SUPLENTE

D. Mariano Forés Andreu.

Sesión del 22 de Junio de 1914.

Empezó tan importante Junta general con la lectura del acta de la anterior que fué combatida por el señor Lluch, representante de don^a Teresa de Montagut y de Oriol, por entender el referido señor que no se había hecho constar en la misma, con perfecta claridad, el compromiso adquirido por el señor Romañá, referente á corregir, por cuenta de la Compañía, todas las deficiencias que se notaran en el plan de riegos secundario; añadiendo además que la suelta de las aguas se verificaría antes del 10 de Marzo del presente año. Y como nada de ello se ha cumplido; y como dicho incumplimiento ha llevado tras de sí no pocos daños; y como estos daños y perjuicios los hemos de reclamar á la Compañía, yo opino—dijo el señor Lluch—que no debemos aprobar el acta sin antes llenar estos requisitos.

El Sr. Presidente; D. Jose Cañe y Baulenas, contestóle que si los términos en que estaba redactado lo referente á